



ÁREA NATURAL PROTEGIDA RÍO FILOBOBOS Y SU ENTORNO

FLORA

El Área Natural Protegida de la Zona del Río Filobobos y su Entorno fue decretada el 11 de agosto de 1992 en la Gaceta Oficial del estado de Veracruz; con el objetivo de preservar y restituir el equilibrio ecológico para mejorar la calidad de vida y proteger los vestigios arqueológicos prehispánicos dispersos en la región.

LOCALIZACIÓN

Se ubica en los municipios de Tlapacoyan y Atzacan, pertenece a la cuenca del río Nautla que en la región se conoce como río Bobos. Colinda al norte y al oeste con la carretera federal 131 Perote-Martínez de la Torre, algunos ejidos y pequeñas propiedades de Cuauzapotitán; al sur, con pequeñas propiedades de Zapotitlán; y al este, con ejidos y propiedades particulares de diversas localidades. Su rango altitudinal va de los 100 a los 1,147 msnm, con una superficie total de 10,528-31-58 hectáreas.

El tipo de vegetación predominante en esta zona es Bosque Tropical Perennifolio, algunas especies que se pueden observar son enredaderas (*Thunbergia alata*, *T. fragrans*), anturio (*Anthurium scandens*), palo cuchara (*Dendropanax arboreus*), pepinque (*Carpinus caroliniana*), tronadora (*Tecoma stans*), roble (*Tabebuia rosea*), paixtle (*Tillandsia usneoides*), palo mulato (*Bursera simaruba*), chachacalo (*Canna indica*), quiebra platos (*Ipomoea spp.*), riñonina (*Ipomoea pescaprae* e *I. stolonifera*), encinos (*Quercus sp.*), liquidámbar (*Liquidambar macrophylla*), pinos (*Pinus sp.*), cedro (*Cedrella odorata*), haya (*Platanus mexicana*), sauce (*Salix taxifolia*), olmo (*Ulmus mexicana*), y cicadas (*Ceratozamia mexicana* y *Zamia loddigesii*).

FAUNA

Entre la fauna reportada para la región podemos citar anfibios y reptiles: sapo marino (*Rhinella marina*), rana de lluvia (*Smilisca baudinii*), tortugas dulceacuícolas (*Chelydra serpentina*, *Dermatemys mawii*, *Trachemys scripta*, *Kinosternon herrerai*, *Staurotypus triporcatus*), nauyaca real (*Bothrops asper*), culebra de agua (*Thamnophis proximus*), iguana verde (*Iguana iguana*), y teterete (*Basiliscus vittatus*). Entre las aves más comunes se observan el gavilán (*Accipiter cooperii*), aguililla rastrera (*Circus cyaneus*), aguililla negra (*Buteogallus urubitinga*), aguililla colarreja (*Buteo jamaicensis*),

halcón fajado (*Falco femoralis*), chachalaca (*Ortalis vetula*), hocofaisán (*Crax rubra*), loro cabeza amarilla (*Amazona oratrix*), trogón (*Trogon collaris*) y el momoto mayor (*Momotus momota*). Entre los mamíferos se encuentran el ratón tlacuache (*Marmosa mexicana*), tlacuache cuatro ojos (*Philander opossum*), oso hormiguero (*Tamandua mexicana*), zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), onza (*Herpailurus yagouaroundi*), tigrillo (*Leopardus wiedii*), nutria (*Lontra longicaudis*), viejo de monte (*Eira barbara*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), pecarí de collar (*Pecari tajacu*), puerco espín (*Sphiggururs mexicanus*) y tepezcuintle (*Cuniculus paca*).

IMPORTANCIA

Tiene un alto valor paisajístico, enmarcado por laderas, cañadas y pendientes accidentadas cubiertas de bosque de pino y selva mediana. En su interior destacan zonas arqueológicas, además de la cascada del río La Tomata, que representa un sitio turístico nacional e internacional. El grado de conservación de los diversos ecosistemas que componen sirve de refugio a la flora y fauna nativa.

ACCIONES

Prestadores de servicios proporcionan recorridos guiados por esta ANP, asimismo se han realizado talleres dirigidos principalmente a las empresas de giro turístico.

